

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “TRAUMA PROTESIS PROMEDFI S.A.”

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Noviembre del 2015, a las 10:00 am en el domicilio de la COMPANIA “**PROMEDFI S.A.**” Ubicada en la ciudad de Quito Dm., La Gasca Alejandro de Valdez N24-138 y Núñez de Bonilla, se reúnen los socios de la Compañía y por encontrarse presente al 100% de capital social, los accionistas se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, según la siguiente lista de asistentes:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Yerovi Altamirano Angie Isabel	USD 400,00	USD 400,00	400	50%
Franklin Hernán Arias Altamirano	USD 400,00	USD 400,00	400	50%
TOTAL	USD 800,00	USD 400,00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quórum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA y se designa a la Srta. Angie Yerovi como presidente de la misma y como secretario al Sr. Franklin Arias.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente en sus artículos 119 y 238, así como en el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos de la Compañía; los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2014.

El orden del día es aceptado por todos los socios, por lo tanto los mismos aceptan la celebración de la Junta General Universal de Socios, y su Presidente la declara instalada a las once horas con quince minutos.

A continuación se procede a conocer el primer punto del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.

El Gerente presenta los estados financieros de la compañía y da lectura al informe de gerencia, correspondientes al ejercicio fiscal 2.014 para que los socios los conozcan y analicen detenidamente.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el segundo punto de orden del día:

2.- Lectura y Aprobación del Informe del Comisario acerca de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2.014.

Se da lectura al informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 2.014 y pone a revisión y detalla los pormenores del mencionado informe.

Luego de una breve deliberación el informe es aprobado por la junta de socios y se procede con el tercer y último punto de orden del día:

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2014.

Se procede con la lectura de los Estados Financieros del año 2014 que incluye Estado de Situación General, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Una vez que la Junta General Universal de Socios ha revisado detenidamente los reportes presentados, acuerda aprobarlos por unanimidad y manifiesta unánimemente que no existen observaciones de ninguna clase a los estados financieros presentados, por lo que los aceptan.

En los estados financieros se observa que la compañía ha obtenido en el año 2.014 un resultado positivo, mismo que asciende al valor de dos mil trescientos cuarenta y cuatro con ochenta y cinco centavos de dólar, luego de impuestos, el cual por decisión unánime de la Junta General de Socios se registrará en la cuenta contable de "Pérdidas Acumuladas".

Sin nada más que tratar se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma aprobándola por unanimidad y sin modificación alguna. Clausurándose la reunión a las doce horas, para constancia de lo cual firman todos los socios asistentes conjuntamente con el suscrito Presidente e infrascrito Secretario.



Angie Yerovi Altamirano
Presidenta



Franklin Hernán Arias
Secretario



Angie Yerovi Altamirano
Socio Accionista



Franklin Hernán Arias
Socio Accionista